

Comité de Técnico Asesor para Actuaciones Relacionada con la COVID-19

Universidad de Murcia

13 de enero de 2021

Informe 7. Valoración de la situación epidemiológica actual.

Situación epidemiológica y perspectivas

1. La Región tiene una Incidencia Acumulada (IA), en los últimos 14 días, de aproximadamente 1000 por 100,000 habitantes, el valor más alto registrado desde el inicio de la epidemia y que, en el mejor de los casos, aún seguirá aumentando en los próximos días. Esta incidencia cuadruplica el nivel de “riesgo extremo” establecido por el Ministerio de Sanidad.
2. En la población de 17 a 34 años la IA está cerca de 1400 por 100,000 habitantes, es decir, se han dado 1.4 infecciones por cada 100 personas en ese grupo de edad. Traducido a comunidad universitaria ello significa que unos 400 estudiantes han contraído la enfermedad en las últimas dos semanas.
3. La positividad es superior al 20%, lo que indica que hay bastantes más casos no detectados asintomáticos de personas que pueden contagiar.
4. La tasa de crecimiento de la epidemia es altísima. En este momento, el tiempo de duplicación de casos es de aproximadamente 1 semana. Desde diciembre, cada persona contagiada, en promedio, ha estado contagiando a entre una y dos personas. Este ritmo de crecimiento se aproxima al del inicio del brote en marzo. Aunque es de esperar una ralentización del crecimiento y una disminución progresiva de contagios dentro de los próximos días, la incidencia es tan grande que, en el mejor de los casos, se necesitará más de un mes, posiblemente dos meses, para descender hasta una incidencia razonable. Además, para ello será preciso que las medidas de control adoptadas por las autoridades funcionen con efectividad de forma prolongada.
5. El impacto sobre el sistema sanitario aumentará durante las próximas semanas al existir una latencia de 5-10 días desde el pico de la infección hasta la del pico de hospitalización con un riesgo creciente de sobrecarga y colapso del mismo.
6. La aparición de una nueva variante del virus (denominada VUI 202012/01) con un aumento de transmisibilidad estimado del 40% plantea una situación aún más urgente para controlar la epidemia actual, con el fin de poder estar en condiciones de controlar los brotes y evitar la diseminación masiva de la nueva variante.

7. Se desconoce el tiempo requerido para que la vacunación consiga niveles de inmunización relevantes para el control de la infección.

Exposición de Motivos

Nos encontramos en una situación epidemiológica muy grave y especialmente complicada. La epidemia ha entrado en una tercera ola que en el caso de la Región de Murcia es de mucha mayor intensidad que las experimentadas anteriormente. En unos pocos días, con la incidencia actual, tendremos tantas infecciones, ingresos hospitalarios y muertes como las que alcanzamos en noviembre, llevando al sistema sanitario a una situación límite. La intensidad de la transmisión en este momento augura además que el descenso del número de casos a niveles aceptables, incluso si se tomasen medidas de confinamiento estricto hoy mismo, no se alcanzará hasta dentro de varias semanas.

Las medidas adoptadas por la Universidad de Murcia para evitar la transmisión durante las actividades académicas presenciales parecen ser efectivas y han conseguido que durante estos meses no se hayan detectado casos de transmisión intrauniversitaria. No obstante, para que esas actividades académicas presenciales ocurran es necesario que entren en concurso acciones e interacciones sociales diversas por parte de todos los miembros de la comunidad universitaria que participan en ella. Y esas acciones e interacciones conllevan riesgo de transmisión. Y estas interacciones que son externas a la actividad académica en sí pero claramente vinculadas a la misma sí que han resultado en transmisiones en los miembros de la comunidad universitaria a lo largo de estos meses. Estos riesgos son variables según la situación individual de cada persona. Pero en todo caso suponen riesgos reales y acumulativos que crecen cuanto más sean las oportunidades de transmisión que se presenten.

Cuántas nuevas infecciones podrían producirse es muy difícil de estimar, y aunque la probabilidad de que se produjesen nuevos contagios en el entorno universitario sea muy baja, lo cierto es que el número estimable de personas de la comunidad universitaria infectadas en este momento es muy alto. Con independencia de las medidas que se tomen desde otras instancias políticas y sanitarias, y que necesariamente tendrán en cuenta factores más allá de la epidemiología de la pandemia, este Comité considera que la comunidad universitaria debe tener un criterio propio que además sirva de modelo sobre cómo proteger su bienestar y reducir el riesgo de infección, no sólo el propio del acto académico en sí, sino el ligado a las acciones necesarias para el mismo. Porque la salud de la comunidad universitaria es la suma de todos esos factores.

Propuesta del Comité

- 1) Restringir al máximo la actividad grupal presencial para con ello reducir las oportunidades de transmisión por interacción social implicada en las actividades académicas o derivadas de ellas de todos los miembros de la comunidad universitaria.
- 2) Adaptar las condiciones vigentes a las decisiones ya tomadas en función de la nueva y más grave situación epidemiológica, manteniendo una reflexión abierta y flexible que permita adaptarse a la situación epidemiológica cambiante.
- 3) Hacer una previsión con medidas a medio-largo plazo para el desarrollo de las actividades académicas en un formato adecuado dadas las perspectivas de perdurabilidad que tendrá la pandemia durante el resto del curso académico.